

EXP-UNC 47673/2017

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Ignacio TIRABOSCHI a su cargo de Ayudante Alumno en el área de Computación; y

CONSIDERANDO

Que corresponde utilizar el orden de mérito del área de Computación aprobado por Res. CD N° 488/2017;

Que la Srta. Daniela Romina BOSCH siguen en dicho orden de mérito.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de el Sr. Ignacio TIRABOSCHI (DNI: 39.498.826, Legajo: 53.517) como Ayudante Alumno, categoría "B" a partir del 16 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Srta. Daniela Romina BOSCH (DNI: 36.406.621) como Ayudante Alumno, categoría "B", por el lapso 1 de noviembre de 2018 al 28 de Febrero de 2019, en reemplazo del Sr. Ignacio TIRABOSCHI.

ARTÍCULO 3º: La designada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente. Asimismo, deberán concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ord. HCS N° 9/99 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

 DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 378/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF